

Becas para la formación especializada en áreas y materias educativas

12/05/2025

Becas para la formación especializada en áreas y materias educativas en el ámbito de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial para el curso 2025-2026

[tweet](#) [facebook](#)

- **Convoca:** Secretaría de Estado de Educación.
- **Objeto:** Formación especializada aplicada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, promoviendo la participación y colaboración de los beneficiarios en las tareas formativas que les sean encomendadas en las unidades administrativas durante un plazo máximo de doce meses.
- **Requisitos:** Ser mayor de edad y poseer la nacionalidad española, de algún otro Estado Miembro de la Unión Europea o de los signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y tener residencia legal en España en el momento de su incorporación al disfrute de la beca. De no poseerse la nacionalidad española, se deberá acreditar un nivel C2 de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Tener la condición de titulado requerida para cada tipo de beca y haberla obtenido con posterioridad al 1 de enero de 2020. A estos efectos no se considerará como fecha de referencia la de expedición del título exigible para el perfil ni, en su caso, la del curso de postgrado o la de la resolución de reconocimiento, equivalencia u homologación. Los títulos obtenidos en universidades, instituciones o centros extranjeros deberán contar con la correspondiente resolución de reconocimiento, equivalencia u homologación de conformidad con los procedimientos previstos en el ordenamiento jurídico español.
- **Plazo de solicitud:** El plazo de presentación de solicitudes será de quince días



hábiles, comenzando al día siguiente al de publicación del presente extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizando a las 15:00 horas del último día del plazo, 29 de mayo de 2025.

- **Información y solicitudes:** El texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/830588>).
- **Bases de la convocatoria:** <https://www.boe.es/boe/dias/2025/05/08/pdfs/BOE-B-2025-16383.pdf>

ADJUNTO	TAMAÑO
Descargar archivo	204.48 KB